

Presentación de la entidad

Creado: Lunes, 19 Noviembre 2018 10:50 - Última actualización: Lunes, 01 Julio 2019 15:21

Escrito por Empresa Eléctrica

Visto: 332

La Empresa Estatal Socialista Empresa Eléctrica de Ciego de Ávila con domicilio legal en Avenida de los Deportes esquina a Circunvalación Norte, fue creada mediante la Resolución 14/01 del Ministerio de Economía y Planificación, con fecha 3 de enero del 2001 en su resuelto séptimo, autoriza la creación de la Empresa Eléctrica Ciego de Ávila, integrada a la Unión Eléctrica y subordinada al Ministerio de Energía y Minas.

Está diseñada, para cumplir con el objeto empresarial asignado, con una Dirección General, 6 Direcciones Funcionales y 24 Unidades Empresariales de Base.

Misión

Generar, distribuir y comercializar energía eléctrica de calidad, con elevada eficiencia en armonía con el medio ambiente, con recursos humanos altamente calificados y motivados, logrando la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Visión

Generar, distribuir y comercializar energía eléctrica de calidad, con elevada eficiencia en armonía con el medio ambiente, con recursos humanos altamente calificados y motivados, logrando la máxima satisfacción de nuestros clientes.